

de Herencia contra el doctor Agnado Marinoni, que aprovechando las diferencias entre ellos y el Alcalde existentes ha aceptado una consulta gratuita en el Asilo Hospital de dicho pueblo que viene a vejar en su dignidad a los profesores denunciantes.

La Junta de Gobierno una vez oídas las aclaraciones hechas a su denuncia verbalmente por los médicos de Herencia y aprovechando el espíritu de concordia expresado por el señor Aguado en carta dirigida al presidente, estima que el Sr. Aguado ha sido llevado a este extremo por ignorar las condiciones profesionales de Herencia y dará, a indicaciones de esta Junta, cumplida satisfacción a los denunciantes lo que así se acuerda.

Se acuerda en vista de los expedientes solicitados de diversos pueblos con objeto de nombrar médicos de las Plazas de toros respectivas hacer los siguientes nombramientos que se comunicarán a los interesados y a la Asociación de Toreros.

Alcázar: Dr. José Olivares.

Almadén: Dr. Manuel F. Aldama.

Almagro: Dr. Huberto Dominguez.

Daimiel: Dr. Manuel Ibero.

La Solana: Dr. Juan Izquierdo Romero de Avila.

Manzanares: Dr. Claudio Cabanas.

Piedrabuena: Dr. Juan Martín.

Puertollano: Dr. Juan de Dios Muñoz.

Se examina el proyecto de descanso dominical presentado por los facultativos de Daimiel que se aprueba, acordándose publicarlo en el Boletín por si el resto de los colegiados de la provincia quisieran implantarlo en sus respectivos pueblos.

Se acuerda también nombrar una Comisión que estudie y redacte una ponencia al objeto de modificar en Junta general algunos artículos del Reglamento y fundamente las bases para la formación de un tribunal de honor que resuelva los asuntos de este carácter que todos los días se presentan a las Juntas de Gobierno, la que quedará constituida por los Sres. Badía, Messia de la Cerda, Mulleras, García Dotor y Colás.

No habiendo más asuntos de que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión.

<p>RECETANDO EL ARSENICAL</p>		<p>POR VIA BUCAL COMPRIMIDOS DE 0'25, 0'10 Y 0'02 GRAMOS EXITO SEGURO</p>
<p>AMIBIASIS, SÍFILIS, PALUDISMO, DIARREA DE LOS TUBERCULOSOS, ASTENIA, ANGINA DE VINCENT, CARBUNCOSIS, TRIQUINOSIS - SUBSTITUYE CON VENTAJA LOS ARSENICALES DEL CODEX - VIRA EL WASSERMANN</p> <p>DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS</p> <p>PÍDASE LITERATURA A ROBERT SOYER - AGENTE GENERAL - CONSEJO DE CIENTO, 224 - BARCELONA</p>		